



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones

CONDICIONANTES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

PRIMERA. Estar en posesión de la Licencia de Apertura y estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en alguna de las actividades encuadradas en el marco de la actividad que se establece. No podrán presentar solicitud aquellos locales que tengan vigente orden de precinto del local.

SEGUNDA. Durante los días de celebración de la **XV RUTA DE LA TAPA DE TORREMOLINOS**, que tendrá lugar en el periodo comprendido del 8 al 17 de noviembre de 2024, ambos inclusive, se ofrecerá por parte de los establecimientos participantes una bebida (agua, refresco, vino o caña de cerveza) y una “TAPA ELABORADA” por el precio de 3,00.- Euros (TRES EUROS). Esta oferta deberá ser válida en los horarios de cocina del establecimiento.

TERCERA. Poseer sello para poder validar los TAPASPORTES de las consumiciones que hayan realizado los/as usuarios/as. En caso contrario sólo se admitiría la firma que valide para con el AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS el establecimiento correspondiente. No será aceptada firma alternativa alguna.

CUARTA. No conceder o transferir en ningún caso a terceros los derechos de admisión concedidos por la Organización.

QUINTA. Los bares y establecimientos que quieran participar deberán rellenar la HOJA DE INSCRIPCIÓN y DECLARACIÓN RESPONSABLE detalladas en el presente informe, y remitirla a la Delegación de Eventos y Tradiciones del Ayuntamiento de Torremolinos mediante instancia presentada en el Registro General a través de Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torremolinos o a través de la empresa adjudicataria del servicio de promoción y difusión del evento antes del 23 de Octubre de 2024.

SEXTA. Asimismo deberá poner a disposición del AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS fotografía de la tapa participante con la suficiente calidad con el fin de incluirla en el folleto publicitario (TAPASPORTE).

SÉPTIMA. Los establecimientos participantes podrán donar un regalo para sortear entre los Consumidores/as que hayan completado el sellado de los TAPASPORTES según lo



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones

establecido. Dicha donación se publicitará en la página de Facebook del Ayuntamiento de Torremolinos, en la del propio evento así como en los distintos medios de comunicación. El Sorteo de los regalos donados se realizará con posterioridad al 30 de Noviembre de 2024 y cuya fecha será comunicada con suficiente antelación.



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones

HOJA DE INSCRIPCIÓN: XV RUTA DE LA TAPA DE TORREMOLINOS

Yo, D./Dña. _____ en
representación del establecimiento

_____ en
curso la siguiente Hoja de Inscripción al objeto de participar en la celebración de la **XV RUTA DE LA TAPA DE TORREMOLINOS** a celebrarse del 8 al 17 de noviembre de 2024, ambos inclusive, comprometiéndome a cumplir y respetar las BASES con las que se rige:

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

NOMBRE:	
NÚMERO DE TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO/S	
DÍA/S DE CIERRE POR DESCANSO:	
HORARIO/S DE COCINA:	

*** TAPA A REALIZAR:**

VEGETARIANA		VEGANA		SIN GLUTEN			
SI:		NO:		SI:		NO:	



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones

*** ADEMÁS QUIERO CONTRIBUIR EN EL APARTADO DE REGALOS CON (*):**

para sortear entre quienes entreguen el Tapasporte correctamente sellado por 8 de los establecimientos participantes en la Delegación de Eventos y Tradiciones del Ayuntamiento de Torremolinos que se encuentran en el Municipio, siendo el último día para hacerlo el 23 de octubre de 2024.

Importante. El Sorteo Final de los Regalos es lo que incentivará a la participación ciudadana, por lo que se ruega contribuir en este apartado dentro de las posibilidades de cada establecimiento.

Posteriormente será difundida en los distintos medios de comunicación la **LISTA DE GANADORES/AS** de la **XV RUTA DE LA TAPA TORREMOLINOS**, que igualmente podrá ser consultada en las páginas de Facebook, Portal de Transparencia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Torremolinos.

En Torremolinos, a ____ de _____ de 2024

EL/LA SOLICITANTE:

(*) Contribuir ofreciendo Cena, Comida, Tapeo, Degustación, Copa/s o Botella/s de Vino, entre otros, todo opcional.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (RGPD UE 2016/679)

Responsable: Ayuntamiento de Torremolinos // C.I.F.: P2910300I // Pza. Blas Infante Nº 1, de 29620 Torremolinos // Tlfno.: 952379400

Finalidad: Tramitación de su solicitud, petición o queja

Legitimación: Ejercicio competencias municipales o petición interesado

Cesión de Datos: Con carácter general no se ceden datos, salvo obligación legal

Derechos: Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad y Oposición

Conservación de Datos:

El tiempo necesario para atender la solicitud, petición o queja y el establecido por la normativa de archivos y documentación

Información Adicional: Si ve vulnerado sus derechos puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones

DECLARACIÓN RESPONSABLE: XV RUTA DE LA TAPA DE TORREMOLINOS

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

APELLIDOS:	NOMBRE:
TELÉFONO/S:	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB:	
FACEBOOK:	

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como que el establecimiento al que representa cuenta con licencia de apertura para actividad de hostelería y no tiene ninguna orden de precinto en vigor por procedimiento sancionador abierto.

En Torremolinos, a ____ de _____ de 2024

EL/LA SOLICITANTE:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (RGPD UE 2016/679)

Responsable: Ayuntamiento de Torremolinos // C.I.F.: P2910300I // Pza. Blas Infante Nº 1, de 29620 Torremolinos // Tlfno.: 952379400

Finalidad: Tramitación de su solicitud, petición o queja

Legitimación: Ejercicio competencias municipales o petición interesado

Cesión de Datos: Con carácter general no se ceden datos, salvo obligación legal

Derechos: Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad y Oposición

Conservación de Datos:

El tiempo necesario para atender la solicitud, petición o queja y el establecido por la normativa de archivos y documentación

Información Adicional: Si ve vulnerado sus derechos puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Eventos y Tradiciones